UNIÓN TEMPORAL
CONSTRU-JARDIN

CONSTRU-JARDÍN- CTO-997-23-028

Bogotá, 21 de julio del 2023

Señores
JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS
Ing. Laura Valentina Salamanca
Contratista Profesional de Apoyo
Arq. Elkin Rodrigo Cantor Martinez
Coordinador
CIUDAD

REFERENCIA 1: CONTRATO OBRA PÚBLICA **No. JBB-CTO-1002-2023**
OBJETO: 279-10-7683-CONTRATAR LAS OBRAS CIVILES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS EDIFICACIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS, POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE

REFERENCIA 2: CONTRATO DE INTERVENTORÍA **No. JBB-CTO-997-2023**
OBJETO: 280-10-7683-REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y/O CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO CUYO OBJETO CONSISTE EN "CONTRATAR LAS OBRAS CIVILES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS EDIFICACIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS, POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE.

ASUNTO: Aprobación para el Desembolso del Anticipo del Contrato de Obra Pública No. JBB-CTO-1002-2023.

Estimados Señores,

En atención al cumplimiento de las funciones de la Unión Temporal Constru-Jardin referente al CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. JBB-CTO-997-2023 para la ***"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y/O CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO CUYO OBJETO CONSISTE EN "CONTRATAR LAS OBRAS CIVILES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS EDIFICACIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS, POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE",*** de acuerdo a los requerimientos contractuales para el desembolso del anticipo, correspondiente al treinta por ciento (30%) del valor del contrato, esta interventoría verifico los siguientes documentos:

1. El Jardín Botánico de Bogotá aprobó las garantías a cargo del contratista, exigidas con su revisión y aprobación de la interventoría.
2. La interventoría verifico la constitución del fideicomiso o patrimonio autónomo irrevocable para el manejo de los recursos del anticipo.
3. La interventoría aprobó el **Programa de Flujo de Inversión del Anticipo**, indicando las sumas invertidas y comprometidas y sus correspondientes rubros.
4. La interventoría aprobó la **Programación de la Ejecución de la Obra**, estableciendo en el diagrama de GANTT.
5. **Acta de Inicio** se suscribió entre el interventor y la firma contratista.

UNIÓN TEMPORAL
CONSTRU-JARDIN

CONSTRU-JARDÍN- CTO-997-23-028

Se anexa la documentación revisada y aprobada por la interventoría.

Agradeciendo la atención prestada.

Cordialmente,



UNIÓN TEMPORAL CONSTRU-JARDIN
Nit: 901.717.266-9
Representante legal
JUAN PABLO CASTELLANOS SÁNCHEZ
C.C. 19.597.865 de Fundación
Correo electrónico: constru,jardin.interventoria@gmail.com/
interventoriaici.ltda@gmail.com

c.c: Dra. Aura Elvira Gómez Martínez
Secretaria General
JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS